

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "CADVLINER CADENA VITERI TRANSPORTE PESADO S. A."
CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL 2016**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 21 de octubre del 2016, a las 19h00, en las oficinas principales de la compañía, situadas en la Av. Condor Ñam OE1 315 y Otoya Ñam, de esta ciudad, concurren a la misma los socios señores: **ANGEL HERNAN CADENA SEVILLANO** propietario de setecientos ochenta (780,00) participaciones **CADENA VITERI CRISTIAN HERNAN** , propietario de diez participaciones (10,00) y **CADENA VITERI NEIVA GABRIELA** , propietaria diez (10,00) participaciones con lo cual se conforma 800 participaciones , equivalente al 100% del capital social de la compañía **CADVLINER CADENA VITERI TRANSPORTE PESADO S. A.** que se reúnen con el propósito de celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria enviada el jueves 6 de octubre del 2016, que a continuación se transcribe:

**„CONVOCATORIA“
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CADVLINER CADENA VITERI TRANSPORTE PESADO S. A.**

De conformidad con las atribuciones establecidas por la ley de Compañías y los estatutos sociales, se convocará a todos los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se efectuará el día 21 de octubre del 2016, a las 19:00H en el domicilio de la compañía situado en la Av. Condor Ñan Oe1- 315 y Otoya Ñan, de esta ciudad de Quito, para tratar y decidir sobre el siguiente punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

Quito, a 6 de octubre del 2016

f).- HERNAN CADENA SEVILLANO-GERENTE GENERAL

Siendo el día y la hora señalados, atenta convocatoria y al encontrarse representado por el cien por ciento del capital social y de los socios de la compañía; de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver el único punto del orden del día señalado en la convocatoria. Preside la Junta, el señor HERNAN CADENA SEVILLANO, en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señorita NEIVA GABRIELA CADENA VITERI. Constatado el quórum reglamentario y encontrándose representada el total del capital social y de los socios, el Gerente General dispone tratar el punto del orden del día que dice relación a:

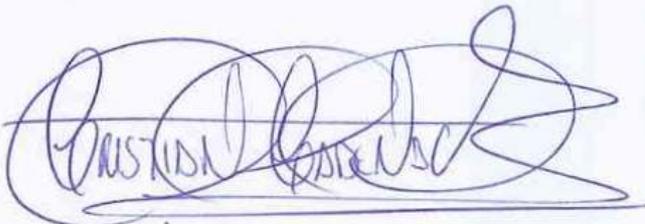
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

La Junta de Socios se toma unos minutos para leer detenidamente los Estados Financieros y unánimemente manifiestan su conformidad por el resultado que refleja el ejercicio económico 2015. Por lo tanto, declaran aprobados los Estados Financieros presentados por la Gerencia General al 31 de diciembre del 2015 y de forma unánime desean éxitos en las gestiones económicas futuras de la compañía.

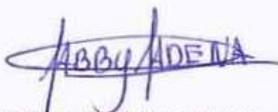
De esta manera se ha conocido y resuelto los puntos de la agenda y al no haber otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta y los nombramientos respectivos. Reinstalada que fuera la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 21h00, para lo cual y en constancia firman los concurrentes: presidente de la Junta y Secretaria que certifica.



ANGEL HERNAN CADENA SEVILLANO
SOCIO



CADENA VITERI CRISTIAN HERNAN
SOCIO



CADENA VITERI NEIVA GABRIELA
SOCIO